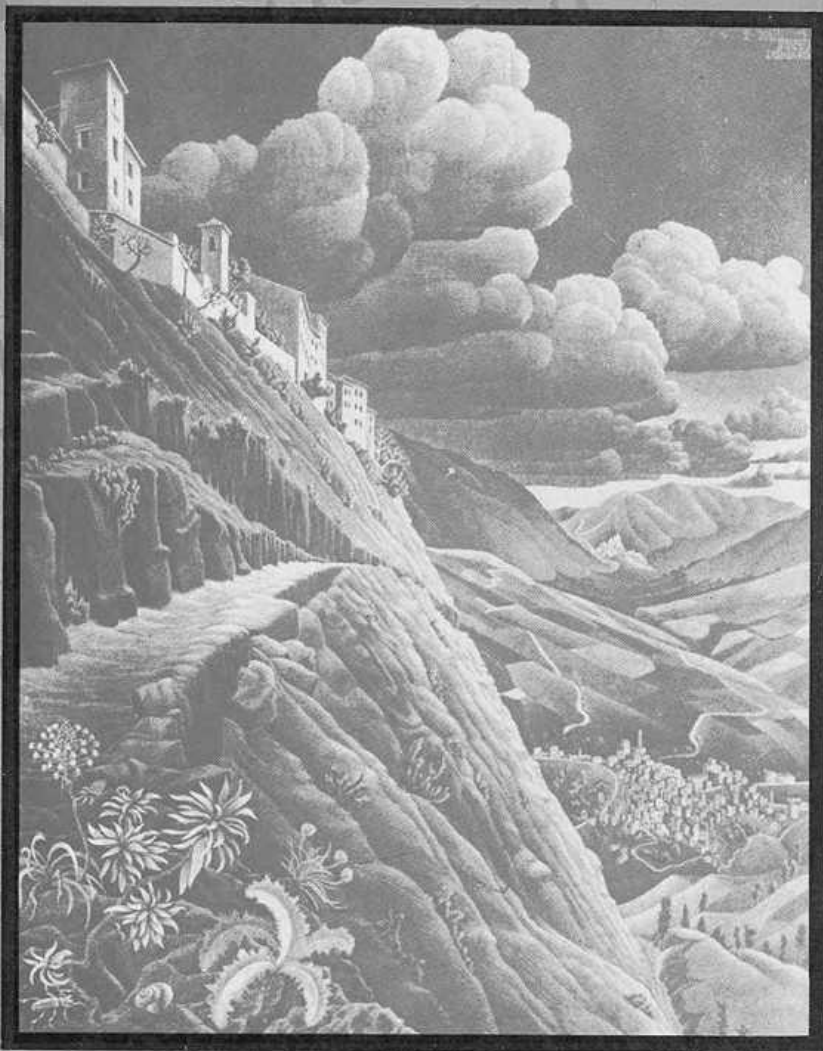


---

# LOS EMPRESARIOS AGRÍCOLAS Y EL ESTADO

---



---

HUBERT CARTON DE GRAMMONT

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

# LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN SINALOA EN 1984



Edición al cuidado del Departamento de Publicaciones  
del Instituto de Investigaciones Sociales

Portada: Juan Berruecos

Primera edición: 1990

DR© 1990, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Torre II de Humanidades, 7o. piso

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-1138-9

## ÍNDICE

	<b>Abreviaturas</b>	9
	<b>Agradecimientos</b>	11
	<b>Introducción</b>	13
<b>Primera parte.</b>	<b>Los inicios de la agricultura capitalista: 1893-1934</b>	23
<b>Capítulo I.</b>	<b>La tenencia</b>	25
<b>Capítulo II.</b>	<b>La producción</b>	39
	1. El atraso	41
	2. El despegue	47
	2.1 La caña de azúcar	49
	2.2 El tomate	71
<b>Capítulo III.</b>	<b>Los hombres y el espíritu modernizador</b>	79
<b>Segunda parte.</b>	<b>La consolidación del sector empresarial agrícola: 1935-1982</b>	97
<b>Capítulo IV.</b>	<b>La tierra</b>	99
	1. La desaparición del latifundio: el reparto agrario	101
	1.1 Se inicia el reparto agrario: 1915-1934	101
	1.2 La etapa de transición: el Cardenismo	108
	2. El fortalecimiento de la pequeña propiedad: la colonización	110
	3. La competencia por la tierra entre sector ejidal y sector privado a partir de 1940	118 -
<b>Capítulo V.</b>	<b>El agua</b>	127
	1. El riego, iniciativa del sector privado	132
	2. El riego, iniciativa del Estado	141
<b>Capítulo VI.</b>	<b>La ganancia agrícola y la formación de los bancos regionales</b>	145
	1. Algunos antecedentes	152
	2. Banco de Culiacán, S.A.	155
	3. Banco del Noroeste de México, S.A. de C.V.	159
	4. Banco Provincial de Sinaloa, S.A.	165
	5. El Banco Agrícola Sinaloense	168

<b>Capítulo VII.</b>	<b>La estructura agraria</b>	173
	1. Evolución de la tenencia de la tierra	175
	2. Evolución del capital y de la producción	186
<b>Capítulo VIII.</b>	<b>Las empresas</b>	195
<b>Tercera parte.</b>	<b>La organización gremial de los agricultores: 1932-1984</b>	205
<b>Capítulo IX.</b>	<b>El surgimiento de la organización gremial moderna</b>	207
	1. El contexto estatal: organizarse para competir	209
	2. El contexto nacional: organizarse para insertarse en un contexto político nacional favorable	214
<b>Capítulo X.</b>	<b>La confederación de las asociaciones agrícolas del estado de Sinaloa</b>	229
	1. El dominio de los grandes productores sinaloenses a nivel regional	230
	2. El dominio de los grandes productores sinaloenses a nivel nacional	236
	3. El reacomodo de las alianzas tradicionales entre el sector agrícola privado y el Estado	239
<b>Conclusiones:</b>	<b>Los agricultores y el Estado: sujeción o autonomía</b>	253
<b>Nota bibliográfica</b>		265
<b>Bibliografía</b>		269
Primera parte: 1893-1934		271
Censos		273
Segunda parte: 1935-1982		274
Censos		276
Archivo		277
Tercera parte: 1932-1984		277
Periódicos		278
Revistas		278
Leyes		279
Entrevistas		279

## ABREVIATURAS

AARC —	Asociación de Agricultores del Río Culiacán.
AARFS —	Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur.
ABM —	Asociación de Banqueros Mexicanos.
AOANS —	Asociación de Organismos Agrícolas del Norte de Sonora.
AOASS —	Asociación de Organismos Agrícolas del Sur de Sonora.
CAADES —	Confederación de Asociaciones de Agricultores del Estado de Sinaloa.
CAM —	Central Agrarista Mexicana.
CANACINTRA —	Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
CCE —	Consejo Coordinador Empresarial.
CCI —	Central Campesina Independiente.
CGOCM —	Confederación General de Obreros y Campesinos de México.
CNA —	Consejo Nacional Agropecuario.
CNC —	Confederación Nacional Campesina.
CNG —	Confederación Nacional Ganadera.
CNOP —	Confederación Nacional de las Organizaciones Populares.
CNPP —	Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad.
COAES —	Confederación de Organizaciones de Agricultores del Estado de Sonora.
CONASUPO —	Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
CONCAMIN —	Confederación de Cámaras Industriales.
CONCANACO —	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
COPARMEX —	Confederación Patronal de la República Mexicana.
CROM —	Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos.
CTM —	Confederación de Trabajadores Mexicanos.
FEPPS —	Federación Estatal de la Pequeña Propiedad de Sinaloa.
FIDERESA —	Financiera de Desarrollo Regional, S.A.
FIM —	Frente Independiente Mexicano.
FNTIAS —	Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares.
NAFINSA —	Nacional Financiera, S.A.
PCM —	Partido Comunista Mexicano.
PPS —	Partido Popular Socialista.
PRI —	Partido Revolucionario Institucional.
SICAE —	Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal.
SNTIARM —	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera de la República Mexicana.
STIASRM	Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana.
UGOCM —	Unión General de Obreros y Campesinos de México.
UNAN —	Unión Agrícola Nacional.
UNPASA —	Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A.
UNPARM —	Unión Nacional de Productores de Algodón de la República Mexicana.
UNPEG —	Unión Nacional de Productores y Exportadores de Garbanzo.
UNPH —	Unión Nacional de Productores de Hortalizas.

## INTRODUCCIÓN

Una breve revisión de la bibliografía dedicada al agro mexicano es suficiente para verificar algunos hechos relevantes. Los trabajos de las décadas pasadas se dedican casi exclusivamente a estudiar la política agrícola o agraria del Estado y sus efectos sobre el desarrollo económico del campo. En fechas más recientes encontramos una nueva vertiente de análisis que se dedica al movimiento campesino.

El problema de la tierra siempre había acaparado toda la atención; sin embargo, actualmente los temas se han diversificado ampliamente y se abordan problemas tan variados como la producción, la recuperación de los bienes naturales —bosques, subsuelo, aguas— por parte de los campesinos, tecnologías alternativas, luchas electorales en el campo, trabajo asalariado y migración, mujeres, etc. Los enfoques mismos se han ampliado: antes prevalecía el análisis económico, y ahora se aborda ampliamente lo ideológico, lo político y lo social. También las posiciones teóricas sobre la relación que une al mundo campesino con el mundo capitalista se ha matizado en muchos aspectos. Ya no se trata sólo de determinar si los campesinos son pequeño-burgueses o proletarios, si van a desaparecer o no, sino que se busca más bien entender cuáles son sus condiciones actuales de existencia, reproducción y vinculación con el resto de la sociedad, sus formas de pensamiento y organización social y política. Ya no se le analiza por lo que debería ser, o tendrá que ser en el futuro, de acuerdo con las teorías, se le analiza por lo que es y por su ubicación actual en la sociedad.

La diversificación de los temas y la adecuación de las teorías a situaciones concretas, sin aferrarse a esquemas teóricos "puros", parecen ser dos tendencias en los estudios recientes. Pero, en este contexto que juzgamos favorable —porque permite que exista una relación más exacta entre realidad e investigación y llegar a mejores explicaciones de lo que pasa en el campo—, no deja de ser sorprendente que aún haya un gran ausente en el complejo abanico de los temas que se abordan. Un sujeto del cual se habla poco y cuando se hace es para atribuirle todos los males o todas las virtudes, según el punto de vista particular de cada quien: el empresario agrícola o ganadero.

Nos parece que la principal razón de esta grande ausencia es la falsa visión que prevalece comúnmente acerca de su existencia: suele afirmarse con cierto

simplismo que la burguesía agrícola y ganadera existe porque se ha beneficiado del apoyo incondicional del Estado posrevolucionario. Así, a diferencia de los demás sectores de la burguesía —comercial, industrial y financiera— ésta sería producto de la voluntad gubernamental más que el resultado de un proceso de diferenciación social entre los productores.

Este es un pequeño matiz en el estudio de este grupo social, de donde se desprenden dos posiciones opuestas. Si se acepta la idea de un Estado capaz de generar la formación de un grupo social específico entonces tiene más sentido estudiar al Estado, a su política —que parece ser el origen de cuanto pasa en el campo— que a la burguesía agrícola misma la cual no sería más que un producto de la voluntad emanada del Estado. Si, por el contrario, se acepta que todo grupo social existe por su propia acción interconectado todo con los demás grupos sociales, incluyendo al Estado, entonces, por más peso que hayan tenido los gobiernos posrevolucionarios en el campo mexicano, debemos estudiar a la burguesía agrícola y ganadera en forma específica, tal como suele hacerse cuando se estudia el movimiento campesino.

Ahí está el segundo escollo que dificulta plantear correctamente el problema de la burguesía agrícola como clase social autoconstituida y no preconstruida por el Estado. Cuando hablamos de los campesinos podemos hablar con evidencias de sus luchas y organizaciones. Para no remontarnos más, cuando abordamos la Revolución mexicana encontramos diferentes interpretaciones pero a nadie se le ocurrirá negar el papel de los campesinos en la lucha armada. Si pasamos revista de la historia agraria de México, se impone una evidencia: los campesinos tienen tierra —mala o buena esto es otro asunto— porque lucharon por ella, normalmente en condiciones adversas, ya que el reparto agrario siempre fue visto por el Estado, con la excepción del Cardenismo, como una concesión política inevitable.

Si miramos del lado de la propiedad privada, no encontramos tales evidencias; los hechos son mucho más ocultos porque en términos generales y por largos periodos el Estado ha representado efectivamente los intereses del capital agrario. Sin embargo, esta relación nunca ha estado exenta de contradicciones y fricciones. "Mariage de raison" mas no noviazgo idílico.

En cuanto a su organización, comprobamos que poco se sabe de las diferentes formas de organización de este sector, de su importancia real, de su origen y de sus funciones concretas. Existe, sin duda, mucha confusión sobre este tema. Por ejemplo, encontramos que para muchos estudiosos de la cuestión agraria, la Confederación Nacional Ganadera (CNG) es exclusivamente la organización de los ganaderos, lo cual es cierto, mientras la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) es exclusivamente la organización de los agricultores, lo cual es falso, porque la CNPP agrupa o pretende agrupar, pues así lo declaran sus estatutos, a todos los dueños de una "pequeña propiedad", sea ésta de uso agrícola, ganadero o cualquier otro. Sobre la base de esta primera confusión, muchos creen que tanto la CNPP como la CNG pertenecen a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOF), o sea al Partido Revolucionario Institucional, cuando se trata de dos tipos de organizaciones totalmente diferentes. La CNPP es efectivamente un órgano corporativista partidario del PRI, pero la CNG es una organización gremial propia del sector productivo ganadero que no tiene una función política directa, aunque

la tendrá indirectamente en la medida que controla a un sector clave de la economía nacional.<sup>1</sup>

Se sabe que en el noroeste existen importantes organizaciones de los agricultores: la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES) y la Confederación de Organizaciones Agrícolas del Estado de Sonora (COAES), pero poco se sabe sobre la verdadera naturaleza de éstas y sobre su papel específico entre los productores. A veces, la simple semejanza en las siglas deja suponer que se trata de organizaciones idénticas trabajando cada una dentro de su estado; pero no es así. Se trata de organizaciones con finalidades diferentes y con muy distintas influencias entre los agricultores, tanto a nivel estatal como nacional.

La CAADES es una organización gremial, no lucrativa, similar a la CNG, aunque la primera tiene cobertura estatal y la segunda cubre todo el país. La COAES agrupa a uniones de crédito cuyo fin es administrar los negocios de sus socios. En la primera prevalece la idea de la defensa de los intereses generales de los afiliados, no participa directamente en ningún negocio; en la segunda se hacen negocios, aunque, obviamente, cada vez que es necesario intenta defender los intereses lesionados de los socios.

Otra razón que puede dificultar el estudio de la burguesía agrícola es su diversidad de formas, que provoca que se utilicen diferentes conceptos para referirse a los productores capitalistas según el enfoque con el cual se le quiere ver: cacique si se destaca su papel de mediación política; terrateniente, latifundista o neolatifundista si se quiere destacar la posesión ilegal de la tierra; acaparador o intermediario si se quiere poner énfasis sobre la estrecha relación que normalmente existe con el capital comercial local; pero también agricultor, productor u "hombre del campo" si se quiere dar a entender que todo dueño de una parcela —minifundio o latifundio, ejidal o privada— tiene algo en común y que esto los unifica. Hasta para el asalariado, todo empleador es "el patrón" sea éste un campesino rico o pequeño capitalista que emplea ocasionalmente unos peones en algunas labores urgentes o un gran empresario agrícola que contrata cientos, a veces miles, de jornaleros para cosechar sus hortalizas, sus frutales, su algodón, su uva o sus flores de exportación y tiene decenas de trabajadores de planta.

Precisamente porque es un poco todo eso, es necesario dar una definición mínima que permita, por encima de todas las diferencias que sí existen y deben rescatarse en cada estudio concreto, conceptualizar a lo que llamamos el empresario agrícola o a la burguesía agrícola y diferenciarlos del campesinado. Aquí retomamos el concepto marxista que caracteriza la empresa capitalista a partir de la existencia de relaciones de producción capital-trabajo que se establecen en el proceso de producción y permiten obtener una ganancia que se reinvierte en un nuevo proceso de producción; a diferencia de la producción campesina donde el trabajo es propio, familiar, y cuya finalidad no es la ganancia sino la reproducción de la familia.<sup>2</sup> La burguesía agrícola

<sup>1</sup> Por esta misma razón el gobierno pone mucho empeño en controlar su dirección: fenómenos similares pasan con las organizaciones gremiales de los demás sectores de la economía, la CONCANACO, la CANACINTRA, la CONGAMIN.

<sup>2</sup> En nuestra opinión, la figura del "campesino moderno", analizado —entre otros— por Kosta Vergopoulos y Samir Amin, tan importante en los países desarrollados, donde gracias a la

está conformada, entonces, por todos los dueños de las empresas que se reproducen a partir del uso de la fuerza de trabajo asalariada, sin importar criterios de superficie, tecnología, producción o riqueza.

Tendremos, obviamente, pequeñas y grandes empresas capitalistas; unas tendrán su base de acumulación en la extensión de la tierra, los ganaderos por ejemplo, otras en el uso intensivo del capital, los horticultores, floricultores o fruticultores. Tal vez las primeras lograrán su expansión principalmente por la vía del control caciquil, mientras las segundas más que en la tierra, tendrán su factor limitante en la consecución de un crédito suficiente; pero ambas tienen su base fundamental de reproducción en el trabajo asalariado.

Si poco se sabe sobre la situación actual de esta burguesía del campo, menos aún se sabe sobre sus procesos de conformación cuyo estudio nos remite ya no sólo a problemas de coyuntura o a una sincronía de acontecimientos presentes, sino al largo plazo con sus periodos amplios o cortos, sus coyunturas, sus quiebras y puntos de ruptura. Podemos preguntarnos de dónde viene la burguesía del campo, cómo surge tal o cual fracción, cuáles fueron sus bases de acumulación, cómo se fue vinculando o diferenciando de las otras fracciones de la burguesía local o regional; cómo se fue organizando y cómo se supo relacionar con el gobierno local, cuáles apoyos y contradicciones ha tenido con el gobierno federal; pero estas preguntas nunca tienen respuestas precisas.

Con algunas excepciones el estudio de esta burguesía normalmente se reduce a algunos datos estadísticos: evolución de la tenencia de la tierra, del capital, uso de maquinaria, rendimientos y volúmenes de producción, etc. Datos útiles pero insuficientes para que conozcamos, por fin, la historia de este grupo social y para terminar con estereotipos abusivos y afirmaciones generales que sirven más para denunciar que para explicar, y acaban por levantar una cortina de prejuicios que nos lleva inevitablemente a explicaciones equivocadas.<sup>3</sup>

Queremos rescatar la posición que ha defendido con mucha lucidez Edward P. Thompson, la cual podemos sintetizar en el siguiente paradigma: las clases sociales se conforman por sí mismas a partir de la interpenetración de los diferentes niveles de su experiencia, desde la personal a la colectiva y desde los niveles culturales e ideológicos hasta las vías concretas de su participación en la producción.<sup>4</sup> Si no hay clases sociales mecánicamente

mecanización puede producir de manera muy eficiente para el mercado con sólo el uso del trabajo familiar no asalariado —a veces nada más el trabajo propio del "jefe de explotación" y de su mujer— es una figura poco importante en México debido a la existencia de una fuerza de trabajo abundante y barata que, entre otros factores, limitó los procesos de mecanización agrícola. Un trabajo reciente de la CEPAL sobre la tipología de los productores agrícolas parece confirmar nuestra opinión. Véase CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial: Tipología de productores del agro mexicano*, México, Siglo XXI, 1982.

<sup>3</sup> En contraste con la notoria escasez de trabajos sobre la burguesía agraria en el siglo XX, más aún en la época actual, constatamos la existencia de numerosos estudios muy buenos sobre la agricultura capitalista en el siglo XIX; estudios de haciendas, de familias, de regiones, de cultivos muy precisos que aportan importantes datos sobre la agricultura en esta época. Esto nos parece que es otra manifestación del predominio de la ideología agrarista institucionalizada posrevolucionaria en el medio académico.

<sup>4</sup> Edward P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra 1780-1832*. Barcelona, ed. Laia, 1977. Véase también el artículo de Ellen Meiksins Wood, "El concepto de clase en E. P. Thompson", en *Cuadernos Políticos*, núm. 36, México, abril-junio de 1983, p. 87-105.

determinadas por el desarrollo inamovible de las fuerzas productivas, menos puede haber clases sociales preconstituidas o supraconstituidas por la acción de un Estado Todopoderoso.

Así, de la misma manera que el campesinado mexicano existe por sus luchas, la burguesía del campo existe por su capacidad de imponerse sobre estos grupos sociales, por su capacidad de responder a las expectativas inmediatas del crecimiento nacional —aun si el modelo de desarrollo que se sigue lleva a la postre a la crisis agrícola— y finalmente porque supo, aunque con enormes dificultades y tardíamente respecto de las demás fracciones de la burguesía nacional, organizarse para asegurar su reproducción como clase social en diversas formas y niveles, desde la organización de la vida social cotidiana hasta la organización para la producción, la organización gremial y la política.

En el primer nivel, el de la vida cotidiana, basta recordar la importancia fundamental que tienen los clubes Rotary y de Leones —a los que encontramos en casi todas las pequeñas ciudades de provincia— para cohesionar a la burguesía rural en cada uno de los momentos relevantes de su vida.

Aunque se afirma reiteradamente que el agricultor mexicano es "individualista", es un hecho que las fracciones más dinámicas de la burguesía son las que se supieron organizar en asociaciones o uniones de crédito, a veces en sociedades anónimas, para resolver los problemas comunes que les aquejaban y limitaban su crecimiento. Las grandes uniones de crédito del noroeste y norte del país y las uniones nacionales de productores son ejemplos patentes de ello.

En cuanto a la organización gremial agrícola, nos parece que el mejor ejemplo se encuentra en Sinaloa, con la CADES. En el sector ganadero, la CNG tuvo un papel fundamental para que se pudiera conformar una burguesía ganadera capaz de crecer no sólo a costa de las tierras campesinas sino de la extensión territorial de la propia agricultura capitalista. Un caso ejemplar es el trópico húmedo, en donde el sector ejidal, el sector agrícola privado y el ganadero privado se disputaron la posesión de la tierra, resultando vencedores los ganaderos en gran medida gracias a su fuerza como gremio en el ámbito nacional.

Clase que se hace, clase que se organiza: el eje de análisis no puede ser la política estatal sino, por un lado, los elementos claves que permiten explicar sus procesos de acumulación y por otro lado, el estudio de sus procesos de organización que le permiten definirse como clase social.

Por tratarse de la actividad agrícola, tiene dos bases de acumulación. Primero, la ganancia como resultado de la inversión de capital en procesos de producción concretos, y por eso estudiaremos la producción agrícola esencialmente a través de sus cultivos más dinámicos: caña de azúcar hasta el Cardenismo, y hortalizas. Segundo, la renta diferencial, resultado de la ubicación de esta burguesía en tierras de muy buena calidad gracias al riego y de los cultivos de exportación gracias a la cercanía geográfica de los Estados Unidos. Tierra y agua serán entonces otros dos elementos clave para estudiar el origen de esta sobreganancia permanente que es la renta diferencial.

En el caso de Sinaloa, el crecimiento económico de la agricultura ha sido tal, que se agrega un tercer elemento a los procesos de acumulación, cuya impor-

tancia es fundamental pues marca una ruptura entre el conjunto de la burguesía agrícola y lo que llamamos la gran burguesía agrícola: esta ruptura se da por la participación de esta última en la creación del capital financiero, a partir de la canalización de las ganancias del campo hacia la banca. La capacidad de una pequeña fracción de los capitalistas agrícolas de invertir en el capital bancario y obtener una ganancia financiera muestra su dinamismo económico. Es el medio que le permitió invertir en otros sectores económicos en la región y en otras regiones del país, vinculándose así a otros capitales y a otras fracciones de la burguesía nacional. Los intereses económicos de esta fracción de la burguesía agrícola llegaron así a rebasar ampliamente la agricultura para ubicarse también en la agroindustria, el comercio, la industria y el turismo. Su capital a partir de la década de los sesenta se amplió y diversificó y para nuestro estudio marca la última etapa de desarrollo de estos empresarios.<sup>5</sup>

Producción por la ganancia, tierra y agua por la renta, capital bancario por la ganancia financiera; éstas son las bases económicas de acumulación y las claves para explicar los procesos de formación de la burguesía agrícola sinaloense. La última clave, pero no la menor, es su proceso de organización gremial. De hecho, como lo vamos a ver en seguida, fue el punto de partida de nuestro análisis para ser, concluida la investigación, el punto de llegada de nuestra exposición.

La política del Estado estará en el trasfondo, especialmente a partir del Cardenismo; también estará el movimiento campesino del cual tendremos que hablar con amplitud cuando abordemos el tema de la tierra y del agua ya que allí se encuentra el principal punto de enfrentamiento no sólo entre campesinos y capitalistas sino entre los mismos empresarios agrícolas.

Por la gran diversidad de situaciones que se dan en el desarrollo económico del país, resulta obvia la dificultad de realizar un estudio de la burguesía agrícola a nivel nacional. Antes de emprender tal tarea es necesario realizar estudios de caso que permitan establecer claramente las semejanzas y diferencias entre cada región. Escogimos, para nuestro estudio, a Sinaloa más por la existencia de una organización gremial propia de la burguesía agrícola estatal que por el auge económico que alcanzó, porque, desde nuestro punto de vista, el factor organizativo es el elemento que se explica mejor cuando se quieren analizar los procesos de conformación y consolidación de cualquier grupo social.

Está por demás decir que tener una decisión entre Sinaloa y Sonora —que se destacan por su agricultura moderna— sólo sobre la base de criterios económicos hubiese sido muy difícil pues muchos pueden ser los criterios para determinar la importancia relativa de la economía agrícola de uno u otro estado —inversión, tecnología, mecanización, rendimientos, ganancias, participación en el Producto Interno Bruto, etc.— y el análisis de cada uno de ellos por separado puede llevarnos a conclusiones opuestas. Para citar sólo un ejemplo, el estado de Sonora tiene mayor número de tractores por superficie cultivada porque se especializó en cereales, pero Sinaloa tiene una mayor

<sup>5</sup> También a partir de esta época surge un nuevo problema: el predominio de la agroindustria sobre la agricultura.

participación en el Producto Interno Bruto por el enorme valor que tienen las hortalizas de exportación.

En todo caso, nuestra preocupación no iba tanto en este sentido: teníamos que delimitar nuestro espacio de estudio sobre la base del criterio de la organización de los agricultores. En Sonora encontramos importantes uniones de crédito agrupadas en dos confederaciones regionales y una estatal, mientras que en Sinaloa sólo hay una unión de crédito de importancia, la Corerepe en Los Mochis; sin embargo, en este último estado existe una organización gremial única en toda la República: la CAADES. Es una organización gremial regional única por varias razones: porque fue creada por una ley estatal de asociaciones agrícolas cuya principal diferencia con la ley federal es la afiliación obligatoria de todos los pequeños propietarios que pertenecen a la circunscripción de cada asociación; porque la CAADES está controlada por el grupo de agricultores más poderosos del país: los horticultores; porque a finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta creó algunas de las principales uniones nacionales de productores que siguen bajo su control; en fin, porque por todas las razones mencionadas es, en el sector agrícola, la organización regional con mayor influencia ideológica y política.

Creada en 1932, la CAADES tiene una larga trayectoria de promover la producción agrícola y defender los intereses de los agricultores privados. Sus actividades son diversas, entre otras, ofrecer insumos baratos a sus socios; ser su interlocutor con el gobierno para resolver los problemas del agua, de la tierra, de los precios o cualquier problema que derive de la política gubernamental; encargarse de tramitar los permisos de exportación de los productos o de importación de la maquinaria e insumos; tener un servicio de asesoría de mercadotecnia; realizar estudios de costos y rentabilidad; controlar los permisos de siembra de sus socios, y cada vez que sea necesario, defender las tierras de los propietarios.<sup>6</sup>

Esta larga experiencia ubica al sector agrícola sinaloense en un lugar privilegiado frente al resto del país, incluyendo Sonora, porque a lo largo de décadas ha logrado conformar una organización con influencia nacional, con clara visión de sus intereses frente a los de los demás grupos sociales, pero más que todo frente al Estado. Esta última característica de la CAADES, su hegemonía sobre el conjunto del sector agrícola privado y su autonomía política frente al Estado, la pone a la cabeza del proyecto organizativo que hoy en día intenta llevar a cabo el sector privado en el agro mexicano. Representa, de alguna manera, el modelo que permitiría al sector privado agrícola crear una gran organización nacional tal como existen en el sector productivo [CONCAMIN y CANACINTRA] y comercial [CONCANACO].

Esta experiencia se demostró claramente, y la estudiaremos ampliamente en el último capítulo de este trabajo, en los conflictos por la tierra de 1975-1976 de los cuales los grandes agricultores sinaloenses salieron fortalecidos mientras los sonorenses fueron derrotados.

<sup>6</sup> La única organización similar a la CAADES es la CNG, sin embargo la problemática del sector ganadero es muy particular frente al problema de los agricultores y no lo abordaremos en este trabajo.



La hegemonía y la autonomía ideológica son por tanto los dos conceptos del análisis sociológico de la organización social y política que nos llevaron a escoger al estado de Sinaloa como la región más adecuada para acercarnos, a través del estudio de este caso, a la burguesía agrícola mexicana.

Finalmente queremos señalar que nuestro estudio es un trabajo de largo plazo en el cual analizamos cómo se va conformando un nuevo grupo social para poder explicar cómo, en qué circunstancias y bajo cuáles condiciones se va organizando para lograr su reproducción y asegurar su hegemonía sobre los demás grupos o clases sociales —campesinos y asalariados esencialmente. Una vez que supimos la fecha del inicio de la organización de los agricultores sinaloenses —los primeros antecedentes se remontan a finales de los años veinte, pero como ya lo señalamos, la fecha del inicio de su organización en la CAADES es 1932 cuando se promulga la Ley Estatal de las Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa— teníamos que explicar quiénes eran estos agricultores. ¿Eran viejos hacendados en búsqueda de nuevas formas de organización o eran nuevos agricultores, grandes o pequeños, necesitados de una organización propia? Nos remontamos entonces a los inicios de la agricultura capitalista sinaloense en el Porfiriato para encontrar los orígenes de este grupo de agricultores y descubrimos que eran esencialmente nuevos agricultores, colonos, producto de amplios movimientos migratorios nacionales e internacionales. Luego, seguimos su trayectoria para ver cómo se habían ido desarrollando hasta conformar una burguesía agrícola capaz de dominar la economía regional y, en el caso de las empresas más grandes, capaz de proyectarse sobre otros sectores de la economía y otras regiones del país. El grupo de los horticultores, que estudiaremos con mucha atención, será sin duda el más dinámico y el que finalmente dominará tanto la economía regional, como las organizaciones de los agricultores.

Dos grandes períodos, que corresponden a las dos primeras partes del trabajo, quedaron así definidos. El primero, que caracterizamos como el despegue de la agricultura sinaloense, va de 1893 a 1934; o sea, de la creación del primer negocio agrícola capitalista, el ingenio azucarero de Navolato, hasta el Cardenismo. El segundo, que caracterizamos como de consolidación de la burguesía agrícola moderna, va del Cardenismo a 1982.

A diferencia de los dos años anteriores, 1893 y 1934, que marcan con bastante exactitud los límites de períodos económicos, el año de 1982 marca una coyuntura política más que el fin de un período económico. Ya hemos señalado que la gran burguesía agrícola, la hortícola particularmente, también era burguesía financiera —al igual que los sonorenses— y sus intereses fueron afectados cuando el presidente José López Portillo decretó la nacionalización de la banca, el 1 de septiembre de 1982. Esta nacionalización marcó un quiebre en la tradicional alianza política que existía entre los agricultores privados y el Estado desde hacía exactamente medio siglo, cuando en 1932 se promulgó la Ley de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa y también la Ley Federal de Asociaciones. A partir de esta fecha, el sector agrícola privado, apoyándose en la larga experiencia de la CAADES, se planteó la creación de una nueva organización nacional de los agricultores, autónoma del Estado y de su aparato político, el PRI. Ésta será el Consejo Nacional Agropecuario, creado en

1984, que pretende agrupar a todos los productores del campo: ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.

En la tercera parte del trabajo estudiaremos a la organización de los agricultores, la cual es para nosotros punto de partida y punto de llegada de nuestro análisis. Es muy fácil enmarcarla temporalmente; se inicia en 1932 cuando surge, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, la nueva forma organizativa agrícola, la asociación, que viene a sustituir la organización porfiriana de los hacendados en cámaras agrícolas regionales. Con la desaparición de la cámara y el surgimiento de las asociaciones, el Estado mexicano posrevolucionario establece una alianza muy estrecha con los nuevos agricultores privados en contra de las viejas fuerzas políticas del Porfiriato aún presentes a pesar de su derrota militar en la Revolución. Esta alianza perdurará, con estires y aflojes, hasta la época actual, pero a partir de 1984, y con el antecedente inmediato de los conflictos agrarios de 1975-1976 se redefinirá sobre la base de una mayor autonomía política y por lo tanto organizativa del sector agrícola frente al Estado.

Insistimos en esta última parte sobre la relación entre los grandes períodos económicos, el largo tiempo de Braudel<sup>7</sup> y las coyunturas políticas que marcan los puntos de ruptura, los cambios en las alianzas políticas que definen el tipo de relaciones que se establecen entre las clases presentes. En el período de despegue del capitalismo, nace un nuevo grupo de productores que cobra fuerza en la posrevolución y conforma el sector social más dinámico con el cual el Estado se alía para terminar de derrotar políticamente a los hacendados porfiristas que aún no abandonan la esperanza de recobrar posiciones políticas perdidas con la Revolución. Hacendados, por cierto, que eran ellos mismos modernos productores agrícolas que habían introducido en sus haciendas, desde antes de la Revolución, el riego y nuevos cultivos de exportación. Pero esta alianza política fue desigual: el Estado pedía a los agricultores someterse a su política, en particular a su política agraria, el espacio reservado del gobierno, mientras se comprometía —y cumplió cabalmente— en darles lo mejor de su apoyo en detrimento de la otra fracción de los productores agrícolas: los ejidatarios.

En 1982, estos agricultores ya eran grandes empresarios y su fracción más desarrollada era mucho más que una burguesía agrícola *stricto sensu*: una burguesía financiera capaz de mover sus capitales en diferentes ramas de la producción, en el país y en los Estados Unidos. A partir de la especulación financiera que se desató a fines de los setenta, el Estado no pudo mantener su tradicional alianza con esta gran burguesía agrícola-financiera porque afectaba, entre otros, al resto de los agricultores capitalistas por los altos costos del crédito bancario. La nacionalización los afectó profundamente y sobre la nueva situación esta cúpula empresarial empezó a reformular su alianza política con el Estado, a pesar de que la política económica del presidente Miguel de la Madrid les fue nuevamente favorable.

La coyuntura abierta por la nacionalización de la banca en 1982 —que tiene efectos concretos en los procesos de organización en el campo a partir de 1984—, marca el inicio de un nuevo período sobre el cual habrá que reflexionar

<sup>7</sup> Fernand Braudel, *La dinámica del capitalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

para entender lo que está pasando en el campo mexicano. Por lo pronto esperamos que nuestro trabajo, de carácter histórico, aporte algunos elementos de reflexión para acercarnos a este presente que vive cambios tan profundos que nos hacen creer que entramos en una nueva época de la historia del campo mexicano.

Por tratarse de un periodo largo no pretendemos más que sugerir ejes de reflexión, aportando datos suficientes para respaldar nuestras afirmaciones, en algunos casos con mayor amplitud que en otros. Ojalá este esfuerzo sea útil para iniciar nuevas investigaciones, tanto de historia regional en el noroeste como sobre el tema de la burguesía agrícola.

Tratamos de sacar del olvido un tema sobre el cual hay pocas y malas ideas pero que es, a nuestro parecer, tan importante que mientras no se profundice en su análisis tendremos una visión parcial del agro mexicano. Para unos todo lo hizo el gobierno agrarista, para a otros todo lo hicieron los campesinos; aún no tenemos una interpretación de la historia agraria mexicana que nos ponga claramente en frente a todos sus actores: el gobierno y los campesinos, sin duda, pero también la burguesía agrícola, hija predilecta de la Revolución mexicana.

## PRIMERA PARTE

### LOS INICIOS DE LA AGRICULTURA CAPITALISTA: 1893-1934

*Pero la industria de más expectativa es la agrícola, por la extensión de los terrenos explotables, multitud de ríos con que pueden regarse, seguridad de los productos que pueden obtenerse y cuantía de las utilidades que pueden lograrse.*

Eustaquio Buelna, *Compendio histórico, geográfico y estadístico. Sinaloa 1877.*